

151054 5752

Quito, 05 de marzo del 2020

Señor

Byron Ioffre Oña González

Presente.-

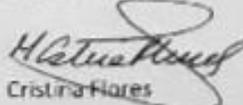
Mediante a presente me permito informar a usted que la Junta General Ordinaria celebrada el 04 de marzo del año 2020, decidió nombrarle Presidente de la Compañía por el periodo de dos años conforme al Estatuto Social de la Compañía. La compañía será administrada por un Gerente General y un Presidente. La Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía será ejercida individual e indistintamente por el Gerente General y el Presidente de la Compañía.

La compañía Auto Speed S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 08 de octubre del 2003, ante la Dra. Ximena Borja de Navas Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito, instrumento inscrito el 19 de diciembre del 2003 en el Registro Mercantil.

La compañía Auto Speed S.A., realizó aumento de capital y reformas al Estatuto de la compañía mediante escritura pública otorgada el 06 de julio del 2016 ante la Dra. Ana Julia Solís Chávez, Notaria Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, instrumento inscrito el 10 de agosto del 2016 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

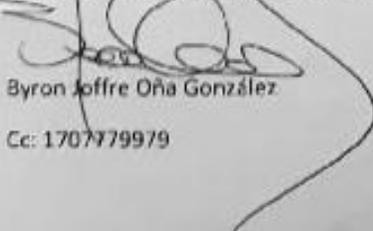
Sírvase suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación.

Atentamente,

  
Cristina Flores

Secretaria

Acepto y agradezco la designación de Presidente de la compañía AUTO SPFFED S.A., Quito 05 de marzo del 2020. Dejo constancia de que soy ecuatoriano y mi número de cédula es 1707779979.

  
Byron Ioffre Oña González  
Cc: 1707779979

TRÁMITE NÚMERO: 16257



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	12872
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5752
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

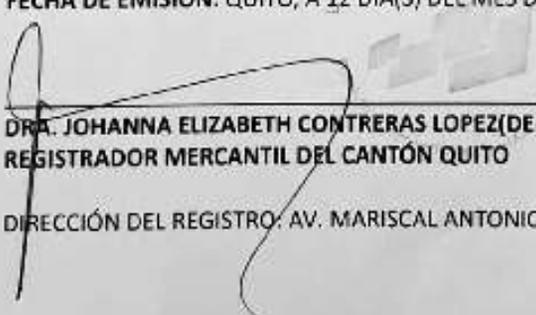
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALITO SPEED S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OÑA GONZALEZ BYRON JOFFRE
IDENTIFICACIÓN	1707779979
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 3783 DEL 19/12/2003 NOT. 36 DEL 08/10/2003.- AC. Y REF. ESTAT. RM# 3484 DEL 10/08/2016 NOT. 11 DEL 06/07/2016.- DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103